



ORDEN DEL DIA – 16-12-20

Punto N° 1: Informe al Consejo Departamental.

Punto N° 2: Aprobación acta sesión plenaria 02-12-2020.

Punto N° 3: Ratificación DDCS 112/2020. Docentes nivelador Lic. en Enfermería

Punto N° 4: Ratificación DDCS 113/2020. Prórroga Bellando Ayudante B en Enfermería en Salud Colectiva y Familiar 1.

Punto N° 5: Ratificación DDCS 114/2020. Equivalencia cursado Pilar López Clemente

Punto N° 6: Propuesta de Secretaría Académica: Renovar la Asignación Complementaria de Verónica Lomban como Prof. Ad DS en Área biológica (Ver resolución 292/18)

Punto N° 7: Propuesta de Secretaría Académica: Renovar la Asignación Complementaria de Christian Gatti como Prof. Ad DS en Área biológica.

Punto N° 8: Solicitar al CSU la designación de del Méd. Lisandro Piaggio como Profesor Adjunto con Dedicación Simple del Área Clínica: "Abordaje Quirúrgico de las Enfermedades" disciplina "Urología" de la Carrera de Medicina.

Punto N° 9: Solicitar al CSU la designación del Méd Sergio Sánchez como Profesor Adjunto con dedicación simple del Área Clínica: "Abordaje Quirúrgico de las Enfermedades", disciplina Traumatología de la carrera de Medicina.

Punto N° 10: Propuesta de Sec Académica: Llamar a inscripción dos tutorías para la Lic en Enfermería (Res CSU 574/20 del 10-dic)

Punto N° 11: Propuesta de Comisión Curricular de Enfermería: Cierre diferido de asignaturas y sostenimiento de correlatividades débiles.

Punto N° 12: propuesta de Sec Académica: llamado a inscripción un cargo de Prof Adj A en Enfermería en Salud Colectiva y familiar 1. Cargo temporario aprobado por Res CSU 577/20

Punto N° 13: Propuesta de Comisión Ad Hoc para la reinserción en escenarios prácticos: aprobar el protocolo de ingreso permanencia y egreso de estudiantes en el hospital HAM

Punto N° 14: Propuesta de Comisión Ad Hoc para la reinserción en escenarios prácticos: aprobar el protocolo de ingreso permanencia y egreso de estudiantes en el hospital Privado del Sur

Punto N° 15: Solicitud del coordinador de CIMN, Prof Carlos Deguer; contratar a las médicas Med. Constanza Vitale y Med. María Belén Oviedo Crosta en reemplazo de las Med. Silvina Álvarez (Lic sin goce de haberes) y Nadia Distefano Ciucci (Lic por maternidad)

Punto N° 16: Solicitud de la Prof Nora Ftulis: otorgar una asignación complementaria de Ay A DS a la docente Marisa Zapata, en reemplazo de la docente Nadia Ripari (lic sin goce de haberes)



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud

Punto N° 17: Propuesta de Sec Académica: otorgar la excepción solicitada por la aspirante a medicina Mariela Guerra (Ver despacho comisión enseñanza)

Punto N° 18: Propuesta de Sec Académica: denegar la excepción solicitada por la aspirante a medicina Mariela Guerra (Ver despacho comisión enseñanza)

Punto N° 19: designación como ayudante B área SIC: Iñaki Arró

Punto N° 20: designación como ayudante B área AEDS: Eugenio Uriarte

Punto N° 21: designación como ayudante B área Clínica: Manuela del Santo Ruiz

Punto N° 22: Dictamen de la Comisión de Enseñanza: Agradecer y reconocer la participación de los y las estudiantes en las actividades de tareas de triage y seguimiento telefónico de pacientes casos sospechosos o confirmados y sus convivientes de COVID-19 de 4° y 6° año de la carrera de Medicina, quienes figuran en el ANEXO N°1.

Punto N° 23: Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento: Otorgar la extensión del plazo para acreditar el año previo necesario para la inscripción a la carrera de Medicina para el año 2021 para les estudiantes RÍOS NICOLÁS LU 121942 y MELLA SASHA DAIANA LU 116.688.